

CROQUIS

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477	478	479	480	481	482	483	484	485	486	487	488	489	490	491	492	493	494	495	496	497	498	499	500	501	502	503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515	516	517	518	519	520	521	522	523	524	5
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	---

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

[illegible]

059587410NCS

Sello cote Florio 6 30/09/15

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

(20)	SIN EDIFICACION CON CUIFENDICION	☐	1	☐	NÚMERO DE BLOQUES TERMINADOS	☐
		☐	2	☐		☐
(21)	USO DEL AREA SIN EDIFICACION	☐	C	☐	NÚMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION	☐
	USO		R	☐		
(22)	CONSTRUCCION					

2042805

ESCRITURA

COMPRAVENTA DE UN TERRENO UBICADO EN EL PROYECTO DE
RESTRUCTURACIÓN DE LOTES EN EL SECTOR SAN ANTONIO DEL CANTÓN
MANTÁ UBICADO EN EL CAMINO QUE CONDUCE A LAS CHACRAS DE
MANTA.-

QUE OTORGA EL SEÑOR EDUARDO ESPÍRITU ZAMBRANO CEDEÑO.-
A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑORES REINALDO ITALO NUÑEZ TAPIA Y
TRINIDAD DIOSELINA FLORES HOLGUIN.-

CÓDIGO NUMÉRICO: 20151308002P04194

CUANTIA USD \$2.764,80

FECHA DE OTORGAMIENTO: 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2015

CONFERI SEGUNDA COPIA: EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2015

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
Autorizada por la Notaria Segunda
ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES

Factura: 001-002-000010096



20151308002P04194

NOTARIA(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA ERIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20151308002P04194						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE SEPTIEMBRE DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	ZAMBRANO CILINDRO EDUARDO ESPINOSA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302225056	ECUATORIANA	VENDIDORA	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MUÑOZ TAPIA RINALDO ITALO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0910008447	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	FLORES HOGUIN TRINIDAD MIOSELINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306291081	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
COMPRVENTA							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
TERRENO UBICADO EN EL PROYECTO DE REESTRUCTURACIÓN DE LOTES EN EL SECTOR SAN ANTONIO DEL CANTÓN MANTA UBICADO EN EL CAMINO QUE CONDUCE A LAS CHACRAS DE MANTA							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
7764 KC							

NOTARIA(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA ERIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 052622583

FACTURA NÚMERO: 001-002-000010096

CÓDIGO NUMÉRICO: 20151308002P04194

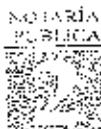
COMPRVENTA DE UN TERRENO UBICADO EN EL PROYECTO DE
RESTRUCTURACION DE LOTES EN EL SECTOR SAN ANTONIO DEL
CANTÓN MANTA UBICADO EN EL CAMINO QUE CONDUCE A LAS
CHACNAS DE MANTA. QUE OTORGA EL SEÑOR EDUARDO ESPIRITU
ZAMBRANO CEDENO. A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑORES
REINALDO ITALO NUÑEZ TAPIA Y TRINIDAD DIOSCELINA FLORES
HOLSTIN.

CUANTIA USD \$2.764,60

IV En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo
nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy
día viernes veintidós de Septiembre del año dos mil
quince, ante mí, ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES,
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA, comparecen
por una parte el señor EDUARDO ESPIRITU ZAMBRANO
CEDENO, portador de la cédula de ciudadanía número uno
tres cero dos dos dos cinco cero cinco guión cinco, por
sus propios y personales derechos, de nacionalidad
ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero,
con domicilio en la ciudad de Manta; y, por otra parte
los conyugues señores REINALDO ITALO NUÑEZ TAPIA,

portador de la cédula de ciudadanía número cero nueve uno tres cero cero ocho cuatro cuatro guión siete, y TRINIDAD DIOSELINA FLORES HOLGUIN, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero seis dos nueve uno seis ocho guión uno, por sus propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados entre sí, con domicilio en esta ciudad de Manta. Los comparecientes se encuentran legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes he conocido personalmente y de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía, doy fe. Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de "COMPRAVENTA", a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, con amplia libertad y conocimiento, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de escrituras públicas de la Notaría a su cargo sírvase insertar una de COMPRAVENTA

Escritura Pública de Compraventa
Folios 1 y 2 del Libro Segundo
de la Notaría de Manta
Manta - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA
TELÉFONO: 052622583

al tenor de las siguientes cláusulas.- PRIMERA:

COMPARECIENTES.- Comparecen, a la celebración y suscripción de este contrato por una parte EDUARDO ESPIRITU ZAMBRANO CEDEÑO, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero dos dos dos cinco cero cinco quíen cinco, por sus propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, con domicilio en la ciudad de Manta, a quien en adelante se le podrá llamar simplemente EL VENDEDOR; y, por otra parte los cónyuges señores REINALDO ITALO NUÑEZ TAPIA, portador de la cédula de ciudadanía número cero nueve uno tres cero cero ocho cuatro cuatro quíen siete, y TRINIDAD DIOSELINA FLORES HOLGUIN, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero seis dos nueve uno seis ocho quíen uno, por sus propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados entre sí, con domicilio en esta ciudad de Manta, a quienes en adelante se les podrá llamar simplemente LOS COMPRADORES. SEGUNDA: ANTECEDENTES.-

Con fecha ocho de Septiembre del dos mil quince, bajo el número uno mil uno, se encuentra inscrita en el

registro de la Propiedad del cantón Manta, la escritura pública de Compraventa celebrada en la Notaria Primera del cantón Manta, el día dieciocho de agosto del dos mil quince, en la que consta que el Sindicato Único de Trabajadores del Ilustre Municipio de Manta, dio en venta real a favor del señor Eduardo Espiritu Zambrano Cedeño, el lote de terreno signado con el número CINCO, de la manzana "D", DEL PROYECTO DE RESTRUCTURACIÓN DE LOTES EN EL SECTOR SAN ANTONIO DEL CANTÓN MANTA UBICADO EN EL CAMINO QUE CONDUCE A LAS CHACRAS DE MANTA, Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. FRENTE: Doce metros y calle pública. ATRAS: Doce metros treinta centímetros y lote Dieciséis y lote Quince. COSTADO DERECHO: Quince metros veinticuatro centímetros y lote Cuatro. COSTADO IZQUIERDO: Quince metros dieciocho centímetros y lote Seis. Área Total: CIENTO OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS TREINTA Y DOS CENTÍMETROS CUADRADOS. Es bien inmueble su propietario lo viene poseyendo en forma pacífica, tranquila e ininterrumpidamente hasta la presente fecha, y se encuentra libre de todo gravamen. -

TERCERA:

COMPRAVENTA.

Con todo lo expuesto, el Vendedor señor



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 052622583

EDUARDO ESPIRITU ZAMBRANO CEDENO, en forma libre y voluntaria, manifiesta que por sus propios y personales derechos, tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de los Compradores, los cónyuges señores REINALDO ITALO NUÑEZ TAPIA Y TRINIDAD DIOSELINA FLORES HOLGUIN, el bien inmueble descrito en la cláusula segunda de este contrato, lote de terreno signado con el número CINCO, de la manzana "E", DEL PROYECTO DE RESTRUCTURACIÓN DE LOTES EN EL SECTOR SAN ANTONIO DEL CANTÓN MANTA UBICADO EN EL CAMINO QUE CONDUCE A LAS CHAUBAS DE MANTA, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. FRENTE: Doce metros y calle pública. ALFÁS: Doce metros treinta centímetros y lote Dieciséis y lote Quince. COSTADO DERECHO: Quince metros veintidós centímetros y lote Cuatro. COSTADO LAQUERNO: Quince metros dieciocho centímetros y lote Seis. AREA TOTAL: CIENTO OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS TREINTA Y DOS CENTÍMETROS CUADRADOS. Por lo tanto, El Vendedor transfiere a los adquirentes el dominio, goce, y posesión en el lote de terreno descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta las parcelas que como bien propio de los

enajenantes les correspondan o pudieren corresponderle, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- CUARTA: EL PRECIO.- El precio de la presente compraventa es de DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 80/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores.- QUINTA: SANEAMIENTO.- El Vendedor, declara que la venta del cuerpo de terreno expresamente señalado en la cláusula tercera de este instrumento se encuentra libre de gravamen, no obstante se obligan al saneamiento correspondiente en las condiciones previstas en la Ley.- SEXTA: DECLARACION DE LOS COMPRADORES.- Los Compradores, declaran que los valores que utilizarán para la compra del inmueble que adquieren por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia los compradores eximen a los Vendedores de toda responsabilidad aún ante



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 052622383

Patricia

terceros si la presente declaración es falsa o errónea.
Así mismo, se autoriza a los vendedores a realizar el
análisis que consideren pertinente e incluso a informar
a las autoridades correspondientes si fuere el caso.

SEPTIMA: Declaran además que los valores por concepto
de Tarifas Notariales que cancelan a la Notaría
proviene de fondos lícitos.- **OCTAVA: ACEPTACIÓN.-** Las
partes, vendedora y compradora aceptan libre y
voluntariamente el contenido del presente contrato, por
estar plenamente de acuerdo y convenir a sus intereses,
consecuentemente declaran su plena conformidad.-

NOVENA: AUTORIZACION.- El vendedor autoriza
expresamente a los compradores para que inscriban la
presente escritura pública en el Registro de la
propiedad de Cantón Manta.- **LA DE ESTILLO.-** Dada,
Señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas
de estilo para la validez y perfeccionamiento del
presente instrumento.- Minuta firmada por el señor
Abogado Martín Analuisa Franco con matrícula
profesional número 13-2005-137 del Foro de Abogados.

(HASTA AQUÍ LA MINUTA) que junto con los documentos
anexos y lúdicos que se incorporan a este instrumento.

Elaborado por: C.M.M.B.

REINALDO ITALO NUÑEZ TAPIA
C.C. No. 091300844-7

Trinidad Flores Holguin
TRINIDAD DIOSELINA FLORES HOLGUIN
C.C. No. 130629168-1

~~LA NOTARIA~~

Day 16



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Calle Comercio, Av. 2da y Calle 9 y 10 - F. 2011-47912617-477

TÍTULO DE CRÉDITO No.000412596

02/2015

02/2015 12-15

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Las escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR CON EL AREA DE 1930 CUENTOS POR ES EN LA PARVULA 1015 en el sector MANTA de la parroquia MANTA.			3-04-25-05-000	184,32	2754,60	157294	412596
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1312221195	FAMBAHINO GEDINO LILIANO ESP. S. R. L.	PARRAQUINES AL CAMA YUNO CAL. MANCOTE 800	Impuesto principal		14,00		
ADQUIRENTE			ALICIA DE BARRERA ECHAGUEN		3,74		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		24,74		
1306291681	FLORES FOLGUIN TRINIDAD O ROSA NAJIA		VALOR PAGADO		14,96		
			BALDO		9,78		

EMISION: 9/21/2015 12:16 MARITZA ZAMORA
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
CANTÓN DE MANCOTE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
CANTÓN DE MANCOTE
TESORERIA
CALLE COMERCIO, AV. 2DA Y CALLE 9 Y 10 - F. 2011-47912617-477



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

911

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000075311

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CURUC:

NOMBRES : ZAMBRANO CEDEÑO EDUARDO ESPIRITU

RAZÓN SOCIAL: INMEDIACIONES AL CAMAL MUNICIPAL MZ-D

DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA: 21/09/2015 12:34:50

FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

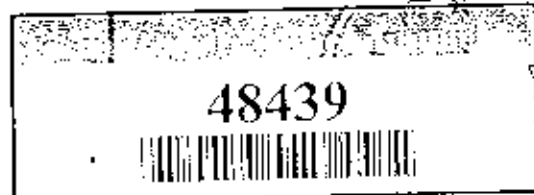
VALOR MASTA: Domingo, 20 de diciembre de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 48439:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 24 de octubre de 2011
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Céd. Catastral/Rol Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Signado con la manzana "D" Lote # 5 DEL PROYECTO DE REESTRUCTURACIÓN DE LOTES EN EL SECTOR SAN ANTONIO DEL CANTON MANTA UBICADO EN EL CAMINO QUE CONDUCE A LAS CHACRAS DE MANTA. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Frente: 12,00m. Calle pública. Atrás: 12,30m. Lote 16 y Lote 15. Costado Derecho: 15,24m. Lote 04. Costado Izquierdo: 15,18m. Lote 06 Área total: 184,32m². SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	953 02/10/1980	1.625
Compra Venta	Compraventa	651 21/04/1998	147
Planos	Planos	32 15/08/2014	066
Planos	Planos	33 15/08/2014	734
Compra Venta	Compraventa	3.061 08/09/2015	62.563

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: jueves, 02 de octubre de 1980

Tomo: I Folio Inicial: 1.625 Folio Final: 1.626

Número de Inscripción: 953 Número de Repertorio: 1.805

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

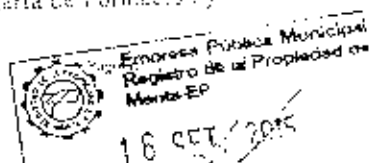
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 de junio de 1980

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a. Observaciones:

Los señores Manuel Antonio Santiago Véliz, Marcos Antonio Macías Mendoza, Ricardo Alfredo Ruperty Duchas, José Hermógenes Moreira Delgado, Marcos Narciso López Avila, Ramón Antonio García Mero y Segundo Gerónimo Morán en representación del Sindicato de Obreros Municipales de Manta, en su calidad de Secretario General, Secretario de Organización, Secretario de Defensa Jurídica, Secretario de Actas y Comunicaciones, Secretario de Finanzas, Secretario de Deportes y Disciplina, Secretario de Formación y



Cóoperativa, respectivamente del indicado Sindicato. Un terreno ubicado en el Camino que conduce a la Chacras de

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000031977	Sindicato de Obreros Municipales de Manta		Manta
Vendedor	80-0000000031976	Atilio Poggi Juan	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	41	13-mar-1954	21	22

2 / 3 Compraventa

Inscrito el: martes, 21 de abril de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 447 - Folio Final: 447
 Número de Inscripción: 651 Número de Repertorio: 1.252
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

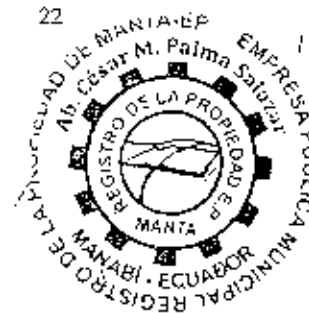
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 de febrero de 1998

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sindicato Unico de Trabajadores del Municipio de Manta, representado por el Sr. Roberto Vera Zambrano, Secretario General, José Villafuerte Toala, Secretario de Organización, Walter Mero Toala, Secretario de Actas y Comunicaciones, José Sacón Rivas, Secretario de Defensa Jurídica, Secundino Chaney Ramirez, Secretario de Finanzas Eduardo Laz Domo, Secretario de Beneficencia, y la Sra. Gladys López Aitchundia. Autoridad Portuaria de Manta, representada por el Ing. Raúl Paladino Pasutto. - Un terreno ubicado en el camino que conduce a las Chacras de la Jurisdicción del cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente, con el Camal Municipalidad con veinticinco metros; Por Atrás, con terreno de Juan Atilio Poggi con veinticinco metros; Por un Costado, con terreno de los vendedores, setenta y dos metros sesenta centímetros y, Por el otro costado, así mismo con terrenos de los vendedores con setenta y dos metros sesenta centímetros, tiene un área total de Mil ochocientos quince metros cuadrados.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000031498	Autoridad Portuaria de Manta		Manta
Vendedor	80-0000000031982	Sindicato Unico de Trabajadores Del Munici		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	953	02-oct-1980	1625	1626

3 / 2 Planos

Inscrito el: viernes, 15 de agosto de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 666 - Folio Final: 733
 Número de Inscripción: 32 Número de Repertorio: 6.044
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 de febrero de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

APROBACION DEL PROYECTO DE REESTRUCTURACIÓN DE LOTES "SAN ANTONIO".

Certificación impresa por: L&F

Fecha Registral: 48-38



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL
 Registro de la Propiedad de
 Manta-EP



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula R.C.C.	Nombre y Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	87-00000000-93	Sindicato de Obreros Municipales Del Ilustre		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	953	02-oct-1980	1625	1626

4 / 7 Planos

Inscrito el: viernes, 15 de agosto de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 734 - Folio Final: 755

Número de Inscripción: 33 Número de Repertorio: 6.045

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 30 de julio de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

ACTA DE ENTREGA RECUPCIÓN DE AREAS VERDES DE LOS LOTES "SAN ANTONIO"

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula R.C.C.	Nombre y Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	88-00000000-4895	Sindicato de Obreros Municipales Del Ilustre		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	32	15-ago-2014	666	733

5 / 3 Compraventa

Inscrito el: martes, 08 de septiembre de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 62.563 - Folio Final: 62.585

Número de Inscripción: 3.001 Número de Repertorio: 7.518

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 de agosto de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA de un terreno situado con la manzana D lote N. 5 en el sector San Antonio del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula R.C.C.	Nombre y Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02225035	Zambrano Cedeño Eduardo Espirito	Soltero	Manta
Vendedor	80-00000000000000	Sindicato Único de Trabajadores Del Ilustre		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	953	02-oct-1980	1625	1626
Planos	32	15-ago-2014	666	733
Planos	33	15-ago-2014	734	755



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	2		
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:32:12 del miércoles, 16 de septiembre de 2015

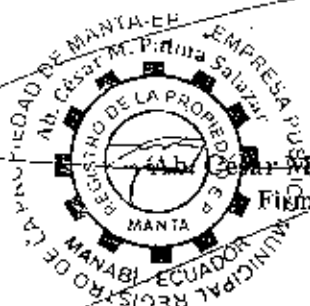
A petición de: *Trinidad Flores*

Elaborado por: *Laura Carmen Tigua Pincay*
130635712-8

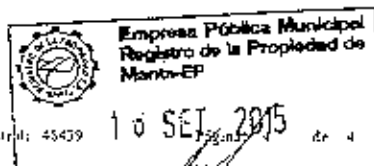


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento, al Registrador de la Propiedad.



Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



ESTADO DE AVALUOS
USD 1,25

Nº 074620

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catálogo de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en

pertenece a
ZAMBRANO CEDENO EDUARDO ESPIRITU
ubicada en MEDIANERAS AL CAMAL MUNICIPAL MZ-D LOTF # 05

AVANUELO COMERCIAL PRESENTE
Cuyo \$2764.80 DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO DOLARES 80/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA FRÁNITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES POR ULTIMA
TRANSFERENCIA DE DOMINIO TENER EL MISMO AVALUO AL ACTUAL

M.F

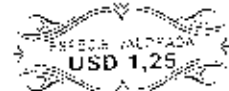


21 DE SEPTIEMBRE DEL 2015
del 20

Manta,

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 100610

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
EDUARDO ESPINOSA ZAMBRANO CIDEÑO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 21 de septiembre de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
3042805000 INMEDIACIONES AL CAMAL MUNICIPAL MZ-D LOTE # 05
Manta, veinte y uno de septiembre del dos mil quince



[Firma manuscrita]

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTRO DE AVALUO

No. Certificación 126998



No. Electrónico 35074

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 126998

Fecha: 18 de septiembre de
2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-04-28-03-009

Ubicado en: INMEDIACIONES AL CAMAL MUNICIPAL MZ-D LOTE # 05

Área total del predio según escritura:

Area Total de Predio: 184,32 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1902225935

EDUARDO ESPIRITU ZAMBRANO CEDEÑO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2764,80	...
CONSTRUCCIÓN:	0,00	...
	2764,80	

Son: DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO DOLARES CON OCHENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014-2015"

Ab. David Cedeño Rupertti.

Director de Avalúos, Catastros y Registro

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIAL

CELESTIN 130222505-5
CIUDADANÍA
APPELLACIÓN DE NOMBRES
ZAMBRANO CEDEÑO
EDUARDO ESPERITU
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABES
SANTA ANA
LA UNIÓN
FECHA DE NACIMIENTO 1967-12-31
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ALBAÑIL

APellidos y nombres de padre
ZAMBRANO JOSE
Apellidos y nombres de la madre
CEDEÑO LUISA

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA
MANTA
2014-08-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-22



Eduardo Zambrano

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

097
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES NACIONALES 13-FEB-2011
097-0201 13022250551
NOMBRE DEL VOTANTE
ZAMBRANO CEDEÑO EDUARDO ESPERITU

MANABES
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN
TARQUI
PARROQUIA
ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE: Que los precedentes
reproducciones que constan
en... folios... reversos
reversos son iguales a los
originales.

[Signature]
Abg. Patricia Mendoza Lora
Notaria Pública Segundo
Manta Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉLULA

091300844-7

CIUDADANÍA
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
NÚÑEZ TAPIA
REINALDO ITALO
LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RÍOS
MOGACHE
MOGACHE
FECHA DE NACIMIENTO 1960-02-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
TRINIDAD DIOSELINA
FLORES HOLGUIN

INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MAESTRO CONSTRUCCION

E33330222

APellidos y Nombres del Profe
NÚÑEZ SANTANA LORENZO MAXIMILIANO
APellidos y Nombres de la Madre
TAPIA CEREZO DIGNA PIEDAD
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-06-30
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-06-30

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANÍA 130629168-1
FLORES HOLGUIN TRINIDAD DIOSELINA
MANABI/MANTA/MANTA
08 JULIO 1969
003 0048 01296 F
MANABI/MANTA
MANTA 1969
Trinidad Flores Holguin

EQUATORIANA***** E4343V3222
CASADO REINALDO ITALO NÚÑEZ TAPIA
SECUNDARIA ESTUDIANTE
SEGUNDO FLORES MURILLO
MARGARITA HOLGUIN
MANTA 20/06/2012
20/06/2024
DUP 0056053

DOY FE: Cuantas precedentes
reproducciones que constan
de... folios, citas, reversos,
reversos son iguales a las
originales. Monto: \$ 2.000.000

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundo
Monte... ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
008
008 - 0030
NÚMERO DE CERTIFICADO
NÚÑEZ TAPIA REINALDO ITALO
MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
DIRECCIÓN
MANTA
2
ZONA

004
004 - 0294
NÚMERO DE CERTIFICADO
FLORES HOLGUIN TRINIDAD DIOSELINA
MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
DIRECCIÓN
MANTA
2
ZONA

NOTARÍA
PÚBLICA

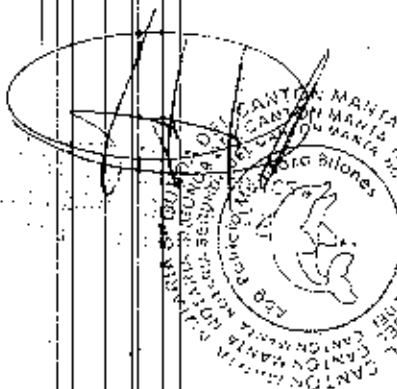
ESTAS COPIAS ESTÁN

DEPORTE

DEPORTE

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 052622583

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA A LOS VEINTIOCHO DÍAS
DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE. ESCRITURA No.
20151308002P04194.- LA NOTARIA.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS**

FECHA DE INGRESO:

QUIEN RECEPTA DCTOS.:

CLAVE CATASTRAL:

NOMBRES y/o RAZON:

CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:

CELULAR - TLFNO.:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCION MEJORAS:

TASA DE SEGURIDAD:

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR

48439



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 48439:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 24 de octubre de 2014
 Parroquia: Manta
 Tipo de Predio: Urbano
 Cod.Catastral-Reg-Ident.Predio: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Signado con la manzana "D" Lote # 5 DEL PROYECTO DE REESTRUCTURACION DE LOTES EN EL SECTOR SAN ANTONIO DEL CANTON MANTA UBICADO EN EL CAMINO QUE CONDUCE A LAS CHACRAS DE MANTA. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas.Frente: 12,00m. Calle pública. Atrás: 12,30m. Lote 16 y Lote 15. Costado Derecho: 15,24m. Lote 04.Costado Izquierdo: 15,18m. Lote 06 Área total: 184,32m2. SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE G R A V A M I E N T O S

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	953 02/10/1980	1.625
Compra Venta	Compraventa	631 21.04.1998	147
Planes	Planes	32 15/08/2014	666
Planes	Planes	33 15/08/2014	734
Compra Venta	Compraventa	3.001 08/09/2015	62.563

MOVIMIENTOS REGISTRALES:**REGISTRO DE COMPRA VENTA****1 / 3 Compraventa**

Inscrito el: jueves, 02 de octubre de 1980

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.625 - Folio Final: 1.626

Número de Inscripción: 953 Número de Repertorio:

1.805

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 de junio de 1980

Escrituras/Inscripción/Resolución:

Fecha de Resolución:

a. Observaciones:

Los señores Manuel Antonio Intríago Veliz, Marcos Antonio Macías Mendoza, Ricardo Alfredo Ruperty Dueñas, José Hermógenes Moreira Delgado, Marcos Narciso López Avila, Ramón Antonio García Mero y Segundo Gerónimo Mendoza Macías en representación del Sindicato de Obreros Municipales de Manta, en su calidad de Secretario General, Secretario de Organización, Secretario de Defensa Jurídica, Secretaria de Actas y Comunicaciones, Secretario de Finanzas, Secretario de Deportes y Disciplina, Secretaria de Formación y

Cooperativa, respectivamente del indicado Sindicato. - Un terreno ubicado en el Camino que conduce a la Chacras de

e s t a c i u d a d .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000031977	Sindicato de Obreros Municipales de Manta		Manta
Vendedor	80-000000031976	Alfatis Peggy Juan	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	41	13-mar-1954	21	22

2 / 3 Compraventa

Inscrito el : martes, 21 de abril de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 447 - Folio Final: 447

Número de Inscripción: 651 Número de Repertorio: 1.252

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 de febrero de 1998

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sindicato Unico de Trabajadores del Municipio de Manta, representado por el Sr. Roberto Vera Zambrano, Secretario General, José Villafuerte Toala, Secretario de Organización, Walter Mero Toala, Secretario de Actas y Comunicaciones, José Sacón Rivas, Secretario de Defensa Jurídica, Secundino Chancy Ramirez, Secretario de Finanzas Eduardo Laz Domo, Secretario de Beneficencia; y la Sra. Gladys López Anchundia. Autoridad Portuaria de Manta, representada por el Ing. Raúl Paladines Basurto. - Un terreno ubicado en el camino que conduce a las Chacras de la Jurisdicción del cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente, con el Camal Municipalidad con veinticinco metros; Por Atrás, con terreno de Juan Alfatis Poggi con veinticinco metros; Por un Costado, con terreno de los vendedores, setenta y dos metros sesenta centímetros y, Por el otro costado, así mismo con terrenos de los vendedores con setenta y dos metros sesenta centímetros, tiene un área total de Mil ochocientos quince metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000001493	Autoridad Portuaria de Manta		Manta
Vendedor	80-000000001982	Sindicato Unico de Trabajadores Del Munici		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	953	02-oct-1980	1625	1626

3 / 2 Plenos

Inscrito el : viernes, 15 de agosto de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 666 - Folio Final: 733

Número de Inscripción: 32 Número de Repertorio: 6.044

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 de febrero de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

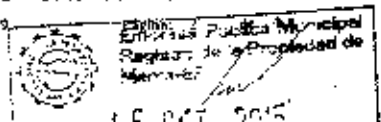
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

APROBACION DEL PROYECTO DE REESTRUCTURACION DE LOTES "SAN ANTONIO".

Certificación impresa por: Jura

Fecha Registral: 48429



a.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000074895	Sindicato de Obreros Municipales Del Hustr		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	953	02-oct-1980	1625	1626

4 / 2 Planos

Inscrito el: viernes, 15 de agosto de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 734 - Folio Final: 755

Número de Inscripción: 33 Número de Repertorio: 6.045

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 30 de julio de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

ACTA DE ENTREGA RECEPCION DE AREAS VERDES DE LOS LOTES "SAN ANTONIO"

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000074895	Sindicato de Obreros Municipales Del Hustr		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	32	15-ago-2014	666	733

5 / 2 Compraventa

Inscrito el: martes, 08 de septiembre de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 62.563 - Folio Final: 62.585

Número de Inscripción: 3.001 Número de Repertorio: 7.518

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 de agosto de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

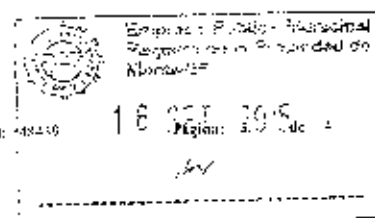
COMPRAVENTA de un terreno signado con la manzana D lote N. 5 en el sector San Antonio del canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03225055	Zambrano Cedeño Eduardo Espiritu	✓ Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000081066	Sindicato Unico de Trabajadores Del Hustr		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	953	02-oct-1980	1625	1626
Planos	32	15-ago-2014	666	733
Planos	33	15-ago-2014	734	755



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	2		
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:32:12 del miércoles, 16 de septiembre de 2015

A petición de: *Trinidad Fajal*

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Ab. César Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

